

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

#### 14177 *Oferta pública de empleo 2017*

Por decreto de alcaldía núm.247/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017 se ha aprobado la Oferta de empleo público sectorial de policía de este Ayuntamiento para el año 2017, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

«PERSONAL FUNCIONARIO:

CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN EN EL SECTOR DE POLICIA en las condiciones previstas en el artículo 19.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio de presupuestos generales del Estado:

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	VACANTES
C1	Administración especial	De servicios especiales.	Policia Local	1

Mancor de la Vall, a 18 de diciembre de 2017

**El alcalde,**  
Guillem Villalonga Ramonell.

